

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la justicia, la equidad, la sinceridad en las elecciones, las administraciones duraderas y simplificadoras, los empleados responsables, los propietarios de sus destinos por oposición a concurso, los presupuestos reducidos, las contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, surgen de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; pero medio al sacrificio alguno por servir a la patria y al momento a sus lectores, así como a los que se interesan por la defensa de Granada y su provincia, y se hacen eco de todas las quejas justas que se les dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con fines de injurias o calumnias. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En Granada, tres meses.	500
En Granada, seis meses.	950
En Granada, un año.	1750
En el extranjero, un mes (pago anticipado).	200
En el extranjero, tres meses (pago anticipado).	550
En el extranjero, seis meses (pago anticipado).	950
En el extranjero, un año (pago anticipado).	1750

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
1.º. 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	25 céntos. en la 3.ª. 50 céntos. en la 2.ª. 1.00 en la 1.ª.
2.º. 15 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	35 céntos. en la 3.ª. 70 céntos. en la 2.ª. 1.50 en la 1.ª.
3.º. 20 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	50 céntos. en la 3.ª. 1.00 en la 2.ª. 2.00 en la 1.ª.
4.º. 25 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	60 céntos. en la 3.ª. 1.20 en la 2.ª. 2.50 en la 1.ª.
5.º. 30 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	70 céntos. en la 3.ª. 1.40 en la 2.ª. 3.00 en la 1.ª.
6.º. 35 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	80 céntos. en la 3.ª. 1.60 en la 2.ª. 3.50 en la 1.ª.
7.º. 40 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	90 céntos. en la 3.ª. 1.80 en la 2.ª. 4.00 en la 1.ª.
8.º. 45 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.00 en la 3.ª. 2.00 en la 2.ª. 4.50 en la 1.ª.
9.º. 50 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.10 en la 3.ª. 2.20 en la 2.ª. 5.00 en la 1.ª.
10.º. 55 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.20 en la 3.ª. 2.40 en la 2.ª. 5.50 en la 1.ª.
11.º. 60 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.30 en la 3.ª. 2.60 en la 2.ª. 6.00 en la 1.ª.
12.º. 65 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.40 en la 3.ª. 2.80 en la 2.ª. 6.50 en la 1.ª.
13.º. 70 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.50 en la 3.ª. 3.00 en la 2.ª. 7.00 en la 1.ª.
14.º. 75 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.60 en la 3.ª. 3.20 en la 2.ª. 7.50 en la 1.ª.
15.º. 80 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.70 en la 3.ª. 3.40 en la 2.ª. 8.00 en la 1.ª.
16.º. 85 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.80 en la 3.ª. 3.60 en la 2.ª. 8.50 en la 1.ª.
17.º. 90 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	1.90 en la 3.ª. 3.80 en la 2.ª. 9.00 en la 1.ª.
18.º. 95 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.	2.00 en la 3.ª. 4.00 en la 2.ª. 9.50 en la 1.ª.
19.º. 1.00 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.10 en la 3.ª. 4.20 en la 2.ª. 10.00 en la 1.ª.
20.º. 1.05 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.20 en la 3.ª. 4.40 en la 2.ª. 10.50 en la 1.ª.
21.º. 1.10 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.30 en la 3.ª. 4.60 en la 2.ª. 11.00 en la 1.ª.
22.º. 1.15 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.40 en la 3.ª. 4.80 en la 2.ª. 11.50 en la 1.ª.
23.º. 1.20 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.50 en la 3.ª. 5.00 en la 2.ª. 12.00 en la 1.ª.
24.º. 1.25 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.60 en la 3.ª. 5.20 en la 2.ª. 12.50 en la 1.ª.
25.º. 1.30 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.70 en la 3.ª. 5.40 en la 2.ª. 13.00 en la 1.ª.
26.º. 1.35 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.80 en la 3.ª. 5.60 en la 2.ª. 13.50 en la 1.ª.
27.º. 1.40 de peseta línea en la 4.ª plana.	2.90 en la 3.ª. 5.80 en la 2.ª. 14.00 en la 1.ª.
28.º. 1.45 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.00 en la 3.ª. 6.00 en la 2.ª. 14.50 en la 1.ª.
29.º. 1.50 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.10 en la 3.ª. 6.20 en la 2.ª. 15.00 en la 1.ª.
30.º. 1.55 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.20 en la 3.ª. 6.40 en la 2.ª. 15.50 en la 1.ª.
31.º. 1.60 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.30 en la 3.ª. 6.60 en la 2.ª. 16.00 en la 1.ª.
32.º. 1.65 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.40 en la 3.ª. 6.80 en la 2.ª. 16.50 en la 1.ª.
33.º. 1.70 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.50 en la 3.ª. 7.00 en la 2.ª. 17.00 en la 1.ª.
34.º. 1.75 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.60 en la 3.ª. 7.20 en la 2.ª. 17.50 en la 1.ª.
35.º. 1.80 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.70 en la 3.ª. 7.40 en la 2.ª. 18.00 en la 1.ª.
36.º. 1.85 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.80 en la 3.ª. 7.60 en la 2.ª. 18.50 en la 1.ª.
37.º. 1.90 de peseta línea en la 4.ª plana.	3.90 en la 3.ª. 7.80 en la 2.ª. 19.00 en la 1.ª.
38.º. 1.95 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.00 en la 3.ª. 8.00 en la 2.ª. 19.50 en la 1.ª.
39.º. 2.00 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.10 en la 3.ª. 8.20 en la 2.ª. 20.00 en la 1.ª.
40.º. 2.05 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.20 en la 3.ª. 8.40 en la 2.ª. 20.50 en la 1.ª.
41.º. 2.10 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.30 en la 3.ª. 8.60 en la 2.ª. 21.00 en la 1.ª.
42.º. 2.15 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.40 en la 3.ª. 8.80 en la 2.ª. 21.50 en la 1.ª.
43.º. 2.20 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.50 en la 3.ª. 9.00 en la 2.ª. 22.00 en la 1.ª.
44.º. 2.25 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.60 en la 3.ª. 9.20 en la 2.ª. 22.50 en la 1.ª.
45.º. 2.30 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.70 en la 3.ª. 9.40 en la 2.ª. 23.00 en la 1.ª.
46.º. 2.35 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.80 en la 3.ª. 9.60 en la 2.ª. 23.50 en la 1.ª.
47.º. 2.40 de peseta línea en la 4.ª plana.	4.90 en la 3.ª. 9.80 en la 2.ª. 24.00 en la 1.ª.
48.º. 2.45 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.00 en la 3.ª. 10.00 en la 2.ª. 24.50 en la 1.ª.
49.º. 2.50 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.10 en la 3.ª. 10.20 en la 2.ª. 25.00 en la 1.ª.
50.º. 2.55 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.20 en la 3.ª. 10.40 en la 2.ª. 25.50 en la 1.ª.
51.º. 2.60 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.30 en la 3.ª. 10.60 en la 2.ª. 26.00 en la 1.ª.
52.º. 2.65 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.40 en la 3.ª. 10.80 en la 2.ª. 26.50 en la 1.ª.
53.º. 2.70 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.50 en la 3.ª. 11.00 en la 2.ª. 27.00 en la 1.ª.
54.º. 2.75 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.60 en la 3.ª. 11.20 en la 2.ª. 27.50 en la 1.ª.
55.º. 2.80 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.70 en la 3.ª. 11.40 en la 2.ª. 28.00 en la 1.ª.
56.º. 2.85 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.80 en la 3.ª. 11.60 en la 2.ª. 28.50 en la 1.ª.
57.º. 2.90 de peseta línea en la 4.ª plana.	5.90 en la 3.ª. 11.80 en la 2.ª. 29.00 en la 1.ª.
58.º. 2.95 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.00 en la 3.ª. 12.00 en la 2.ª. 29.50 en la 1.ª.
59.º. 3.00 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.10 en la 3.ª. 12.20 en la 2.ª. 30.00 en la 1.ª.
60.º. 3.05 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.20 en la 3.ª. 12.40 en la 2.ª. 30.50 en la 1.ª.
61.º. 3.10 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.30 en la 3.ª. 12.60 en la 2.ª. 31.00 en la 1.ª.
62.º. 3.15 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.40 en la 3.ª. 12.80 en la 2.ª. 31.50 en la 1.ª.
63.º. 3.20 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.50 en la 3.ª. 13.00 en la 2.ª. 32.00 en la 1.ª.
64.º. 3.25 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.60 en la 3.ª. 13.20 en la 2.ª. 32.50 en la 1.ª.
65.º. 3.30 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.70 en la 3.ª. 13.40 en la 2.ª. 33.00 en la 1.ª.
66.º. 3.35 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.80 en la 3.ª. 13.60 en la 2.ª. 33.50 en la 1.ª.
67.º. 3.40 de peseta línea en la 4.ª plana.	6.90 en la 3.ª. 13.80 en la 2.ª. 34.00 en la 1.ª.
68.º. 3.45 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.00 en la 3.ª. 14.00 en la 2.ª. 34.50 en la 1.ª.
69.º. 3.50 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.10 en la 3.ª. 14.20 en la 2.ª. 35.00 en la 1.ª.
70.º. 3.55 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.20 en la 3.ª. 14.40 en la 2.ª. 35.50 en la 1.ª.
71.º. 3.60 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.30 en la 3.ª. 14.60 en la 2.ª. 36.00 en la 1.ª.
72.º. 3.65 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.40 en la 3.ª. 14.80 en la 2.ª. 36.50 en la 1.ª.
73.º. 3.70 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.50 en la 3.ª. 15.00 en la 2.ª. 37.00 en la 1.ª.
74.º. 3.75 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.60 en la 3.ª. 15.20 en la 2.ª. 37.50 en la 1.ª.
75.º. 3.80 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.70 en la 3.ª. 15.40 en la 2.ª. 38.00 en la 1.ª.
76.º. 3.85 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.80 en la 3.ª. 15.60 en la 2.ª. 38.50 en la 1.ª.
77.º. 3.90 de peseta línea en la 4.ª plana.	7.90 en la 3.ª. 15.80 en la 2.ª. 39.00 en la 1.ª.
78.º. 3.95 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.00 en la 3.ª. 16.00 en la 2.ª. 39.50 en la 1.ª.
79.º. 4.00 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.10 en la 3.ª. 16.20 en la 2.ª. 40.00 en la 1.ª.
80.º. 4.05 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.20 en la 3.ª. 16.40 en la 2.ª. 40.50 en la 1.ª.
81.º. 4.10 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.30 en la 3.ª. 16.60 en la 2.ª. 41.00 en la 1.ª.
82.º. 4.15 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.40 en la 3.ª. 16.80 en la 2.ª. 41.50 en la 1.ª.
83.º. 4.20 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.50 en la 3.ª. 17.00 en la 2.ª. 42.00 en la 1.ª.
84.º. 4.25 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.60 en la 3.ª. 17.20 en la 2.ª. 42.50 en la 1.ª.
85.º. 4.30 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.70 en la 3.ª. 17.40 en la 2.ª. 43.00 en la 1.ª.
86.º. 4.35 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.80 en la 3.ª. 17.60 en la 2.ª. 43.50 en la 1.ª.
87.º. 4.40 de peseta línea en la 4.ª plana.	8.90 en la 3.ª. 17.80 en la 2.ª. 44.00 en la 1.ª.
88.º. 4.45 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.00 en la 3.ª. 18.00 en la 2.ª. 44.50 en la 1.ª.
89.º. 4.50 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.10 en la 3.ª. 18.20 en la 2.ª. 45.00 en la 1.ª.
90.º. 4.55 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.20 en la 3.ª. 18.40 en la 2.ª. 45.50 en la 1.ª.
91.º. 4.60 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.30 en la 3.ª. 18.60 en la 2.ª. 46.00 en la 1.ª.
92.º. 4.65 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.40 en la 3.ª. 18.80 en la 2.ª. 46.50 en la 1.ª.
93.º. 4.70 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.50 en la 3.ª. 19.00 en la 2.ª. 47.00 en la 1.ª.
94.º. 4.75 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.60 en la 3.ª. 19.20 en la 2.ª. 47.50 en la 1.ª.
95.º. 4.80 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.70 en la 3.ª. 19.40 en la 2.ª. 48.00 en la 1.ª.
96.º. 4.85 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.80 en la 3.ª. 19.60 en la 2.ª. 48.50 en la 1.ª.
97.º. 4.90 de peseta línea en la 4.ª plana.	9.90 en la 3.ª. 19.80 en la 2.ª. 49.00 en la 1.ª.
98.º. 4.95 de peseta línea en la 4.ª plana.	10.00 en la 3.ª. 20.00 en la 2.ª. 49.50 en la 1.ª.
99.º. 5.00 de peseta línea en la 4.ª plana.	10.10 en la 3.ª. 20.20 en la 2.ª. 50.00 en la 1.ª.
100.º. 5.05 de peseta línea en la 4.ª plana.	10.20 en la 3.ª. 20.40 en la 2.ª. 50.50 en la 1.ª.

AÑO XX

Primera edición del Martes 7 de Febrero de 1899.

Núm. 10.371.

Novedades.

La Valkyria, por Rodrigo Soriano. Interesante libro ilustrado con hermosos grabados, en el que se da completa idea de Wagner y sus obras; y muy especialmente de la famosa tetralogía «El anillo de los Nibelungos» y de sus representaciones en Bayreuth. —Precio, 3 pesetas.

Las Hadas, por D. Julián González Parado. Dos tomos en 4.º.

Comas de la vida, colección de cuentos y novelas, por Eduardo Bustillo. Contiene: El diablo azul, Adán y Eva, Exámenes de mujeres, Novelas, Hombres y perros, Fiel, La escalera de mano, La novela de los celos, Un héroe sin nombre, Del verbo amar, La pata quebrada, Memoria de un reloj descompuesto, Las tres ventanitas. —Un tomo en 8.º mayor. Precio, 3 ptas.

La alegría del Capitán Ribot, novela de costumbres, por Armando Palacios Valdés. —Un tomo en 8.º mayor. Precio, 4 pesetas.

Tigres españoles, colección de 10 retratos en fototipia, del tamaño de octava, medidos en sobre que contiene los de Madrid, Sevilla, Granada, Cataluña, Salamanca, Vizcaya, Aragón, Valencia, Asturias. —Precio, 150 pesetas.

Empieza el castigo

La desenfadada codicia y la miserable hipocresía de los Estados Unidos empieza a sufrir el castigo que merecen en el archipiélago de Filipinas, donde el indio Aguinaldo, engañado por los que le ofrecieron la independencia, no se resigna al infame despojo que intentan los americanos. El ataque a Manila, de que nos dio cuenta ayer el telégrafo, puede ser el principio de la expiación que tan merecida tienen los yankees, cuya infame conducta para con España ha sido uno de esos escarnios a la justicia que jamás pueden quedar impunes en la historia. Poniéndose la máscara de la humanidad y alardeando de la más cínica sensiblería, el pueblo americano, enriquecido detrás del mostrador con sus fábricas y sus tocinerías, sintió el ansia de hacerse de laureles y de historia, de aristocratizarse y de entrar en el concierto europeo como una de tantas naciones de las que tienen derecho a figurar en la historia de la humanidad; pero este moderno caballero andante buscaba una gloria barata y en vez de salir en busca de aventuras gallardamente y exponiendo el cuerpo a los golpes, acechó con taimada maldad el momento en que un padrín esforzado pero casi exánime en fuerza de pedradas de los galetes que lo mismo dentro que fuera de casa le venían hirviendo a traición en una lucha tan larga como su vida, acechó ese momento para hundirle a mansalva el puñal de miseria, y no por su propia mano, sino valiéndose de los traidores a quienes pagaba.

Hoy quiere recoger, como si lo hubiese ganado con su esfuerzo, el botín de la lucha y quedarse con la hacienda del vencido, quitándosela a quien hubo de ofrecer su dominio; pero los engañados con el ofrecimiento de la independencia, los indios filipinos, que a pesar del despojo con que se les ha tratado son una raza mucho más digna, honrada y valiente que la odiosa raza cubana, no están dispuestos a tolerar la dominación americana y empiezan con verdaderos bríos una campaña en la que no pueden menos de desahogar el triunfo todas las almas honradas.

Aguinaldo y sus indios, que han sabido luchar contra los soldados españoles, no han de retroceder fácilmente ante los americanos. Quisieron estos sacar las espinas del fuego con mano agena y armaron a las tagalos contra España para consumar su cobarde obra de despojo. Hoy, castigo del cielo, se vuelven contra ellos esas armas, y los engañados indios se disponen a ser la mano de la Providencia para arrancar la careta de civilizados y humanitarios con que han querido engañar al mundo los norteamericanos.

¡Ojalá que el castigo sea tan grande como la culpa, y que la derrota, el deshonra, y sobre todo el perjuicio material que es lo que más preocupa a los saltadores yankees, caiga sobre ellos como justa expiación de los crímenes que han cometido con nuestra desdichada nación, injustamente entregada a su alevosía!

Otro aldabonazo.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dado otro aldabonazo, esta vez en la puerta de la escalera de la casa de Tenorio, en forma de circular, lamentándose de que el Gobierno continúa sin poner en práctica los acuerdos y reformas que se adoptaron en la Asamblea de Zaragoza y el Sr. Segasta ofreció atender. No dará resultado. El Tenorio con quien ha de habérselas el comercio español no es el calavera, pero bravo y hasta caballero, de Zorrilla, sino el tino y ginejo que puso en música Mozart.

Contra ese son inútiles las conminaciones.

Sin obra buena ni palabra mala, su sistema, que lo es todo un régimen, consiste en el perpetuo engaño, gracias al equívoco, al disfraz y al aplazamiento. La mentira recalcada, como vituperable en la relación privada, se proclama como instrumento de gobierno en la vida pública; y se miente en las cosas de la guerra como en la de la paz; y se miente en la exposición de los datos económicos, fingiendo una Hacienda que no existe; y se miente en los datos de la política internacional, fingiendo un estado de relaciones que no es el verdadero; y se miente en los datos militares y navales, fingiendo ejércitos y escuadras que no existen; y se mientan las leyes, los servicios, todo cuanto se refiera a la vida colectiva y pública de los desgraciados españoles. ¿Cómo no ha de ser mentira, también, la aceptación del programa de las Cámaras de Comercio?

Son inútiles las conminaciones y los aldabonazos.

Pero ya lo hemos dicho en otra ocasión: las Cámaras de Comercio no necesitan hacer ese ruido. Les basta sumar su acción a la de las Cámaras agrícolas, después de armonizar en soluciones de concordia sus respectivos programas, a fin de producir una fórmula de carácter nacional. Hecho esto, la fórmula triunfará, buena o malamente; triunfará sin remedio, encontrando órgano político en que encarnar y valiéndose del recurso, soberano por excelencia, que está en manos de esos elementos sociales, que representan al comercio, a la industria y a la agricultura, y que no está al alcance de las pobres masas populares, cuya tributación es indirecta. Si el proletariado, en sus reivindicaciones, acude a la huelga del trabajo, otra huelga puede dar el triunfo a las reivindicaciones nacionales; la huelga de los contribuyentes.

Desde Cuba.

Carta de un español.

Matanzas 13 de enero de 1899.

El cambio de banderas. —Ni el polvo de Cuba. —La guerra cubana. —Los españoles en Matanzas. El odio a Weyler. —Insultos contra España. —Albarda poética. —Los libertadores en cueros.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mío: Obligado por las circunstancias a callar aquí, le ruego si es posible, si usted cabida en las columnas de su popular diario, a estas líneas, que son el acento de la verdad y el grito unánime de cuantos españoles resumiendo en la isla de Cuba.

El acto más trascendente que he presenciado en mi vida, el que mas de lleno me ha impresionado, el que ha hecho derramar amargas lágrimas a muchos buenos patriotas, ha sido el de arriar nuestra bandera y enarbolar la americana en las Casas Consistoriales de esta ciudad. Momento inolvidable aquel, a cuyo recuerdo se conmueven todas las fibras sensibles de mi ser, en un acceso de impotente rabia y de dolor.

Eran las doce del día 1.º, y con la primera campanada de esta hora, cedió el primer cañonazo de los quince, árticos, que, a manera de resaca, tributaba la fortaleza de San Severino a la querida enseña, que ya nunca más había de ondear sobrejuros almenas.

Una multitud inmensa y heterogénea se apiñaba en la Plaza de Armas—hoy de la Independencia—uno de cuyos llenos constituye el Palacio del Pueblo, en cuyo balcón principal se ha de arriar solemnemente la bandera que durante 406 años ondeó gallarda y orgullosa. Apenas se había extinguido el eco lúgubre del último cañonazo, cuando un oficial del Gobierno militar español, coje la civisa y poco a poco, con los ojos llenos de lágrimas, fue bajando el querido trapo, hasta dejar el asta desnuda, escueta, con el sombrerillo hacia arriba, en dirección al Cielo, como muda protesta ante aquel despojo y sustitución.

Ni un grito, ni una protesta, ni un viva, ni la más leve manifestación en pró ni en contra; sólo escuchando entre la multitud, se veían lágrimas en muchos rostros de aspecto noble, franco y honrado; rostros de españoles.

A pesar de ser el concurso numerosísimo, reinaba un silencio sepulcral. Y como no, si se asistía al entierro de nuestra soberanía, mil veces más triste y penoso que el de cualquiera de nuestras personas queridas.

Instantáneamente, un oficial del ejército de los Estados Unidos, enarbó la bandera americana; y como río caudaloso que se desborda, así explotó el entusiasmo de la multitud, en vivas a Cuba libre, a los Estados Unidos, al ejército libertador; mueras al general Weyler, y alguno que otro de mueras España, mueras los patanes, que así nos llaman a los españoles; denominación que tendrán que variar, porque sus nuevos amos tienen los pies mucho más grandes que nosotros. Dije entonces nuestra bandera no flota ya; se que en alguna que otra casa o almacén donde se alijan tropas españolas. Estas embarcan a toda prisa en medio de la mayor indiferencia. Asistí al embarco de la segunda Compañía del 11.º batallón de Artillería de plaza, y uno de los artilleros, el último, a penas puso el pie sobre el lancho que había de conducirle al vapor, se desolaba y asustando sus zapatos sobre el mar exclamó: «No quiero llevarme ni polvo de este maldito país».

Pero qué contraste; al paso que nuestros soldados regresan tristes, abatidos físicos y medio desnudos, pareciendo

más bien un ejército de mendigos que de hombres de guerra, y son mirados con desprecio y odio por esta gentea que quiere constituirse en nación, los yankees, gordos, colorados, bien vestidos, orgullosos, desembarcan en medio de las ovaciones incesantes de la multitud.

Salían a paseo nuestros soldados, y con frecuencia ocurría que las mujeres a las ventanas cubrían estas con el más soberano y estúpido ademán de desprecio, cuando no arrojan con marcada intención un salvaje a la calle. Si alguno fijaba la vista en ellas hacían el mismo ademán, volviéndose de espaldas como si les manchaba, no su contacto sino su mirar solamente.

En cambio el soldado americano es constantemente objeto de curiosidad y simpatías; ricos y pobres, hombres y mujeres solicitan su amistad y compañía; estos árticos con la misma franqueza y desenfado con que zehorian a los nuestros. A más de una señorita cubana he visto detener a soldados yankees, y hablar con ellos y agasajarlos como si fueran antiguos conocidos. Estas familiaridades son hasta cierto punto convenientes para la amalgama de las razas ante-ajena y criolla y el aumento de población tan necesario, que dado el carácter tan amable de la mujer cubana, es de esperar sea rápido. Cuestión de clima y de costumbres.

El 11 embarcaron nuestros últimos soldados en esta población, y como si toda ella estuviera pendiente de este acontecimiento, las ventanas y fachadas de las casas se vieron súbitamente engaladas con banderas, cortinas, gallardetes y colgaduras cubanas y americanas caprichosamente unidas y con inscripciones más o menos alusivas a Cuba libre; los vivos atronaban al aire juntamente con el estallido de los voladores y el repique de las campanas, las mismas que antes habían servido para celebrar nuestros triunfos, justas festividades; para publicar nuestras alegrías y llorar nuestras penas. Esto es insufragable para un español. Consolaba, sin embargo, ver no pocas casas sin adornos ni banderas, donde el más absoluto silencio era la única protesta contra estas manifestaciones, que no tienen razón de ser, toda vez que al cabo de tanto luchar no han logrado cambiar de dominación, sin que puedan, por otra parte, prescindir del elemento español, porque a pesar de todo es el más fuerte, pues calculando aproximadamente, el capital del país está en nuestras manos en la proporción de un 75 por 100.

Ayer 12 y en medio de la mayor algaraz y griterío, fué fusilado con seis tiros de revolver un muñeco que llevaban sobre un burro, y decían ser la imagen del general Weyler. Esta turba era la misma que gritaba no ha mucho en medio del mayor entusiasmo: ¡Viva el general Molina, viva nuestro protector, nuestro padre, que juraba no abandonar nunca la bandera española, defenderla hasta derramar la última gota de sangre.

Y ahora por todas partes se oyen de nuestros, insultos, contra todo lo que es español. Coléncase frente a una casa habitada por españoles y después de escariciar por doblar y el que no lo quería así que cogue la maleta y evasce. Esto gran parte de la prensa, si bien prensa nueva y desacreditada apenas nace, pero que más bien que agitar los ánimos debía impulsar a la unión y fraternidad, se complacen en llenar sus columnas con toda clase de insultos y calumnias que levantan en el pecho una tempestad de indignación y dan impulsos de vengar en alguien tan villano proceder.

Como muestra de las proporciones que ha tomado el rencor que tienen a España y sus hijos, recorte del periódico «Cuba» y le incluyo una oda titulada «A Cuba» por el embaucado de las tropas para Europa. Remedo, pero remedo asqueroso de la hermosa composición de nuestro inmortal López García. Como verá, la oda no puede ser más mala ni dar más pobre idea de la musa filibustera.

Todos estos desahogos y entusiasmos son naturales y espontáneos, pero en ellos no toman parte más que los negros, los muchachos y la gente maleante; los festejos oficiales están anunciados para el 20 del que rige, no habiéndose verificado antes porque las fuerzas cubanas que han de entrar en Matanzas mandadas por

lar Ojel Jaramillo, capitán de caballería y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Agresión a un hermano.—Félix Muñoz Aguado vecino de Jayena penetró a últimos del anterior mes en el domicilio de su hermano Juan Muñoz y sin que mediara palabra alguna, disparó tres tiros contra el referido Juan.

La esposa y tres hijos de éste de corta edad se hallaban en la misma habitación del agredido siendo casi un milagro el que ninguno de los tres disparos tuviera consecuencias desagradables.

La benemérita de Jayena ha capturado a Félix Muñoz poniéndolo a disposición del juzgado municipal.

El amillaramiento. El administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los ayuntamientos de la provincia recordándoles sus deberes y facultades en lo referente a los apéndices al amillaramiento de la riqueza contributiva y refundición de los mismos, excitando al mismo tiempo su celo para el exacto cumplimiento de lo preceptuado en la materia.

Obras públicas.

Imposición de servidumbre. Se ha dado por terminado el expediente de imposición de servidumbre forzosa de acueducto para derivar 600 litros de agua por segundo del río Monachil.

Peones cesantes. La Comisión provincial ha declarado cesantes en sus cargos, por razones económicas a los peones camineros siguientes:

Rafael Torres Mercado, José Gutiérrez Ballesteros, José Galindo Olve, Segundo Sánchez, Antonio Martín López, Manuel Hernández, Gabriel Contreras Pérez, Francisco Aguilar Adame, Enrique Baeza, Marcelino Maldonado, José Medina, Agustín Gutiérrez Ballesteros, Antonio Vargas Fernández y José Guerrero García.

Elia. Un sujeto llamado Antonio Fernández Ordoñez riñendo anteayer con otro cuyo nombre es Enrique García García fué herido por este con arma blanca en la cara.

La madre del herido Francisca Ordoñez Cano apercibida de la cuestión y no hallando a mano otra arma que un puchero, dió con esta vasija un golpe en la mejilla al Enrique García, resultando también herido.

Ambos han sido curados en la casa do Socorro, ingresando en el arresto el Enrique García y Francisca Ordoñez.

La plantación de árboles.

Con bastante lentitud y no con la rapidez que el caso exige se van haciendo poco a poco las plantaciones de árboles, acordadas por el Ayuntamiento, el cual en una de las últimas sesiones accedió a la mala idea que tuvo un señor concejal de que pasara de nuevo a la Comisión de Fomento la propuesta de adquirir por subasta los cajones de madera necesarios para dichas plantaciones.

Sin dichos resguardos todo árbol que se planta es dinero y tiempo perdidos, pues desgraciadamente la cultura de muchos transeúntes es tal que en cuanto ven un nuevo plantón les incita a cortarlo o estropearlo. Así ha sucedido ya con varios árboles plantados en las sitios donde el año pasado no prosperaron, por lo cual llamamos la atención del Sr. Medina Fantoni, para que con la urgencia que el caso requiere, ordene, (sin perjuicio de que en el cabildo próximo se proponga de nuevo la adquisición por subasta de dichos cajones), que se requiera los que hagan falta en cantidad menor de 125 pesetas que pueda ordenar por sí, el Sr. Alcalde sin necesidad de acuerdo.

Además convendría que se oficiara a los maestros de escuelas municipales encargados de recordaran en esta época a sus alumnos el respeto que merecen las plantas; y que se ordene a las guardias municipales, la mayor vigilancia para procurar la captura de alguno de los desalmados que tales desmanes cometen, castigándolo con prisión y multa impondable para conseguir la exipiración de la salvaje costumbre de dañar el arbolado.

Sopa escolar. En la misma forma que lo ha hecho en años anteriores, la «Sociedad de Colonias Escolares» está repartiendo diariamente entre los niños pobres de las Escuelas municipales la «Sopa Escolar». Ayer se distribuyeron ochenta raciones de arroz con bacalao y pan.

Merece plácemes por ello tan humanitaria Sociedad, que tanto hace por la niñez menesterosa, y en particular los señores de la Junta directiva doña Bertha Wilhelm, D. Eduardo García Duarte, D. Ramón Muñel y la ilustrada directora de varias colonias doña Manuela Romero Noguera.

Cómo están las calles.

Es asqueroso el estado de suciedad en que se hallan las calles de Granada. No ya las que tienen mal pavimento sino también las adoquinadas y las de buenas aceras están llenas de pestilente barro en cantidad que se hace peligroso cuando no imposible el paso.

Convendría que en estos días de lluvias se recordara al vecindario la obligación que tiene, según el Bando de Buen Gobierno, de limpiar las aceras de sus casas, y que las más transcurridas como las de la Alhóndiga, Mesones, Duquesa, San Jerónimo, Elvira, Santa Paula, Arandas, San Matías y Santa Escolástica, se limpiaran bien antes que se seque el barro que hoy las invade tanto en las aceras como en el centro del pavimento, utilizando en las que lo tienen el servicio de riegos con manga.

Esperamos que el señor Alcalde ordene que los operarios municipales limpien, por lo menos, las aceras de las referidas calles quitando la costra de barro que las ensucia y lavándolas con agua que pueden pedir en las casas vecinales.

Los trenes. Ayer llegó a esta

capital el tren mixto a su hora reglamentaria y el correo con una hora de retraso.

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes:

De la Guardia civil, Juan Campos, Antonio Calvo, Enrique Rodríguez, Cayetano Ruiz y Enrique Torres Alonso, de Granada; Francisco Durán Cañas, de Iznalloz; Miguel Ruiz Valobos, de Sorvilan; Francisco Pérez, de Huercal-Overa (Almería).

Del batallón de Sevilla, Antonio Moles, de Jayena; Miguel Murcia, de Albuñol; Antonio Cazorla, del Padul; Justo Ruiz Sáez, de Alfontón; Andrés Viduy Molina y Manuel Jimenez, de Salobreña; José Maldonado, de Cástaras; Manuel Pérez, de Motril; Rosendo Martín, de Rubite; Antonio García, de Cádiz; Miguel Martín, de Gualchos.

Del de Tarifa, José Espejo, de Loja.

De artillería, Manuel Rodríguez, cate, de Loja.

Médico. Ha sido nombrado médico de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces en sustitución de D. Pedro Rubio (q. e. p. d.) D. Alberto Moreno.

Repatriado enfermo. En el Hospital militar de Cádiz se halla enfermo el soldado Emilio Martín Aguilera, natural de Granada, que llegó a aquel puerto el día 4 a bordo del vapor Ontario.

Arcepreste. Se encuentra en esta capital el arcipreste de Loja don Francisco López Huete.

Quejas del vecindario.

La Placeta de Villamena. Llamamos la atención del señor alcalde acerca del estado de la Placeta de Villamena por la que a causa del mal tiempo no es posible transitar, pues se halla sin aceras y el empedrado tiene grandes hechas que impiden el paso de los carros al mercado.

Como esto es de suma importancia esperamos que el Sr. Medina Fantoni haga desaparecer estos inconvenientes para el vecindario y demás transeúntes.

Teniente coronel. Se encuenra ya de regreso en Granada el bizarro teniente coronel D. Federico Perin Mulet que al mando del batallón de España ha hecho casi toda la guerra de Cuba.

Los hechos de armas en que con su heroico batallón ha tomado parte en Cuba el Sr. Perin los conocen nuestros lectores, pues con frecuencia hemos publicado noticias relativas a tan bizarro jefe, cuyos esfuerzos, como los de tantos otros valientes han sido por desgracia estériles.

Damos la bienvenida al Sr. Perin y Mulet que vuelve a su patria y a su hogar, con la conciencia de haber cumplido su deber que es la mejor satisfacción del soldado.

Viajeros. Procedente de Alhondón ha llegado a Granada D. Juan Pintor.

—Procedentes de Motril han llegado a esta capital D. Ignacio Lara, D. Claudio Marillo, D. Juan Pineda y D. Fernando González.

—Han salido para Motril, D. Carlos González, D. Francisco Rodríguez, D. Ángel Casares, D. Mariano Porcel, D. José Rodríguez, D. José Vargas y D. Juan Martín.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Navio, D. Miguel Fernández, D. Manuel Molina, D. Eduardo Vega, D. Elías Martínez, D. Francisco Sanz, D. José Aparicio, D. José Camiz y señora, D. Manuel Santolaya y señora y D. Manuel Salazar.

—En el hotel Victoria, D. Juan B. Casas Mirand y señora, D. Ricardo Lozano y señora y D. Enrique Wornes.

Casos y cosas.

Oaida. En el Ventorrillo del Ríto dió lugar una caída Rafael Largo Ojel resultando con una luxación en el pé izquierdo.

Ha sido curado en la casa de Socorro.

NECROLOGIA

Don Miguel Laguardia.

Ayer a las once de la mañana se celebraron en la parroquia de la Magdalena solemnes funerales en sufragio del Excmo. Sr. D. Miguel de Laguardia y Corencia, senador por esta provincia y catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad Literaria.

El templo estaba profusamente iluminado, revistiendo la triste ceremonia verdadera solemnidad y grandeza. El duelo era numerosísimo y ocupaba no solo los bancos que se habían preparado, sino también toda la iglesia, hasta el umbral, quedándose muchas distinguidas personas en el atrio. Allí estaba todo el claustró de la Universidad, el Ilustre Colegio de Abogados y el Casino Principal casi en masa, multitud de políticos, diputados a Cortes y provinciales, concejales, muchas personas conocidas y los alumnos de la cátedra que explicaba el Sr. Laguardia y los de otras muchas de la Facultad de Derecho. También asistieron comisiones de alumnos de la Facultad de Derecho del Sacro Monte y del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Concluido el funeral se trasladó el duelo a la casa mortuoria, de donde sacaron el féretro, colocado en la carroza fúnebre los catedráticos de Derecho de esta Universidad D. Francisco Blanco Constan, D. Francisco Leal de Ibarra y D. José Martos de Lafuente, y el de la misma facultad de Salamanca D. José Manuel Segura Fernández.

La comitiva se organizó con los niños del Asilo de San Rafael y numerosos pobres que llevaban velas encendidas; seguía el clero parroquial y el féretro conducido en un coche fúnebre, pues por el mal estado del piso de las calles no pudo accederse al desee manifestado por los alumnos

del Sr. Laguardia de llevar a brazo, hasta Santa Ana, el cadáver de su maestro, como última prueba de cariño.

Las cintas del féretro las llevaron los catedráticos de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra y D. Francisco Blanco Constan y el de Medicina don Víctor Escribano; D. Torcuato López por los abogados del Colegio; don Juan Horques por el Excmo. Ayuntamiento; D. Antonio Moreno Pérez por los diputados provinciales; don Pascual Conde la Polo por los alumnos de Derecho Civil, y D. Felipe Lachica por la familia del finado.

Sobre el féretro se colocaron varias coronas, entre las que recordamos la ofrecida por el Ayuntamiento, otra de la Facultad de Derecho, otra de la viuda del Sr. Laguardia, otra de los hijos, otra enviada por D. Segismundo Moret y su señora, otra de los alumnos de Derecho Civil (segundo curso) y otra de D. Juan J. Gallego, oficial primero de la Secretaría de la Universidad.

Presidieron el duelo los señores Rector de la Universidad con los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho señores González Garbín y Rada Delgado, el alcalde D. Fernando Medina Fantoni, el decano del Colegio de Abogados don Eusebio Sánchez Reina y el excelentísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, Senador del Reito y presidente del Casino Principal.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte los elementos de más vis y significación de Granada, rindiendo así el último tributo al que fué distinguido compañero en la política, en la cátedra y en el foro.

Descanse en paz el Sr. Laguardia y sirva de lenitivo en su inmenso dolor a la atribulada familia, a quien reiteramos nuestro sentido pésame, la parte que en el mismo han tomado sus numerosos amigos y relaciones.

¡Dios en su infinita misericordia habrá acogido el noble espíritu del finado, premiando así las virtudes que hicieron del Sr. Laguardia un ciudadano útil a la sociedad y un amantísimo jefe de familia!

—Ha fallecido en Madrid el exdiputado antillano, D. Manuel Crespo Quintana, amigo del Sr. Romero Robledo.

—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Miguel Sanz, presidente de la Sala segunda de lo Criminal de aquella Audiencia.

—Ha fallecido en esta capital la señora doña Trinidad Esteban, viuda de Monlobou.

Era la finada una señora que gozaba de muchas simpatías a que la hicieron acreedora sus grandes virtudes y apreciables condiciones de carácter, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su afligida familia nuestro más sincero pésame.

Los Artistas.

Este precioso álbum de caricaturas, por J. Xandará, que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR al precio de 80 céntimos.

Las láminas son: Clasificación principal de los pintores.—Los modelos.—Los modelos difíciles.—El día de un pintor.—Pereza artística.—Modo de impresionar.—Recomendaciones útiles.—Más consejos útiles.—El pintor de moda.—Todos contentos.—El mejor marco.—Dicen que es pintor.—El cuadro del burro.—¡Ingenuo!—La medalla de oro.—Receta para hacer marinas.—¡Pobres pintores!—¡Consejos a los músicos.—El escultor.—Cada uno según es.—La actitud del canto.—El maestro de coros.—Un tenor.—La música doma las fieras.

Dicho álbum tiene una caprichosa cubierta en colores formando un cuaderno como los del Panorama Nacional.

Importantes rebajas.

En los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Pastería para caballeros, novedades para señoras, todo en saldo, ¡Oportunidad!

EL SOL.—Francisco de P. López Siles.

Zacatin, 5.

Mil-pesetas

Al que presente el libro de San Juan mejores que las de Dr. PIZA, de Barcelona, y que cursa de pronto y radicalmente todas las enfermedades artísticas.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 6 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado es para un bonito traje de paseo y un vestido para niña. El patrón cortado al tamaño natural, es de una bonita «Rocera Verónica».

15 CENTIMOS ejemplar.

Boletín del maestro.

Oposiciones a escuelas. El día 16 del presente mes, a las once de la mañana, y en el Paraninfo viejo de la Universidad Central, comenzarán los ejercicios orales de las opositoras a las escuelas de párvulos, con dotación inferior a pesetas 2.000, vacantes en el distrito universitario de Madrid.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las 707'20 pesetas para los maestros de Fornes.

Teatro

Teresa Raquin. Anoche se estrenó en el teatro Principal el drama de Zola Teresa Raquin, adaptado a la escena española por don Luis Contreras.

Esta producción escénica es un arreglo hecho por Zola de su famosa novela del mismo título, la más espeluznante de la serie de los *Romans Macquart*, que haciendo célebre el nombre del novelista, encendieron la disputa más encarnizada de los tiempos modernos en el campo literario.

Sin que pueda negarse que Teresa Raquin, es bajo el punto de vista de la observación, del dibujo de caracteres y de la intensidad dramática, una obra en que se echa de ver la mano del maestro, el drama de anoche produce un efecto desconsolador en el espíritu. En el drama de Zola todo son tinieblas en las que no se ve un rayo de luz, ni un rayo de belleza moral que dulcifique la impresión tétrica del conjunto. El acto tercero es verdaderamente espeluznante; los sufrimientos de los condenados de Dante, no producen tanto horror como la espantosa situación de Lorenzo y Teresa en la noche de sus bodas. Aquellos dos criminales, perseguidos por el recuerdo del asesinato del esposo y el amigo, inspiran, más que lástima, una invencible repugnancia moral.

El teatro español, por fortuna no cuenta ni aun en sus mayores extravíos, nada que se parezca a esta literatura malsana, que hiela el corazón.

Hablando ahora de la interpretación dada por la compañía del Principal a la obra de Zola, únicamente elogios hay que hacer de ella. Luisa Calderón que hizo anteañoche en *Don Juan Tenorio*, una *doña Inés* ideal, demostró anoche por el contraste entre la delicada creación de Zola y el tipo de mujer criminal que pinta Zola, la variedad amplísima de sus facultades y su indiscutible talento. El fastidio y el aburrimiento, la pasión criminal, los espantosos terrores de una conciencia manchada, y la exasperación que se apodera por último del alma de Teresa hasta llevarla al suicidio, fueron expresados por la señora Calderón con una realidad asombrosa. En algunas escenas tuvo frases felicísimas que produjeron terrible impresión en el público.

Felipe Vaz en el papel de Lorenzo estuvo acertadísimo demostrando que es un buen actor a quien esperan muchos triunfos.

Los demás artistas cumplieron en el desempeño de sus respectivos papeles resultando la representación en conjunto y salvo pequeños lunares muy esmerada.

Doña Rita en Portugal. Doña Rita Elejide, que como recordarán nuestros lectores, adquirió tanta celebridad no hace mucho tiempo con motivo de la famosa causa del *Testamento falso*, encontrábase en Portugal con ánimo de trabajar en uno de los teatros de Lisboa.

L'Avenir. En el *Theatre Antoine* de París, se ha estrenado con éxito una comedia titulada *L'Avenir*, original de M. G. Ancey.

Academias y Sociedades.

Ateneo de Madrid. Eusebio Bascos ha explicado su segunda conferencia sobre *El arte de la declamación*, tratándose en ella de los orígenes del Teatro.

—D. Carlos Groizard ha pronunciado un discurso sobre la *Educación nacional*.

Alcance postal

Dos frases de Guillermo.

En el preámbulo de una ley sometida al Parlamento alemán, se cree que por iniciativa del Emperador figuran las siguientes frases:

«La guerra hispano-americana ha demostrado que la organización defectuosa de un ejército, es más cara que el ejército más costoso.

«No puede haber perdón para las faltas en el ejército. Ni el error ni el desuido pueden perdonarse, porque el ejército es la patria reorganizada, y sus deficiencias perjudican a todos.»

Anarquista expulsado.

Leemos en un periódico de San Sebastián que el sábado por la mañana, al llegar el tren mixto, bajó de los vagones una preja de la Guardia civil conduciendo a un individuo que por su porte y físico parecía de nacionalidad extranjera.

Interrogando a algunos de los viajeros y consultando a otros, se supo que dicha persona custodiaba a un anarquista que ha sido expulsado de España por disposición del gobierno.

El individuo, que fué encerrado en la Cárcel del Antiguo, se llama Federico Banuchi y es italiano de origen.

Caso curioso.

En Alberite, pueblo de la provincia de Logroño, ha habido fiestas para celebrar un suceso feliz.

Fueron de dicho pueblo 17 soldados a Cuba en los distintos reemplazos y ni uno solo ha muerto. Quince han regresado ya, y de los otros dos se tienen noticias y pronto estarán también allí.

Es más: de Alberite ha ido un solo soldado a Filipinas y también vive, aunque está prisionero de los tagalos.

Los quince mozos que han regresado preparan una fiesta en acción de gracias a la patrona del pueblo, terminada la cual, se verificarán solemnes funerales por las almas de los soldados que fallecieron en Cuba.

Facultad de Medicina.

En Santiago se va a construir un edificio destinado a facultad de Medicina.

La emigración en Lugo.

De algún tiempo a esta parte se ha iniciado una gran corriente de emigración en muchos pueblos de la provincia de Lugo a la república del Brasil. Entre los emigrantes figuran muchas mujeres.

Proceso curioso.

Vienna 2.—El tribunal de casación se ocupará muy pronto de un interesante proceso.

Se trata de un antiguo empleado del ministerio de Hacienda nombrado Caredoni, a quien se acusa de numerosas estafas.

La más curiosa de todas es una intentada contra Rothschild y otros capitalistas judíos, a los que Caredoni había hecho creer que obtendrían del Pape, por mediación del cardenal Rampolla, una enciclica contra el semitismo mediante la suma de dos millones de francos.

El juego en Alemania.

En el seno de la comisión de presupuestos del Parlamento alemán, se está tratando de un asunto que ha levantado gran polvareda en el Imperio: la cuestión del juego, tanto en Berlín como en Hannover, en la cual aparecen complicados algunos oficiales del ejército.

Boda notable.

La prepa de Burgos da cuenta de una boda notable que se ha celebrado en el pueblo de C. Nizar de los Ojos.

Al acto asistieron todos los parientes y amigos de los novios, en número de 147, y todos ellos hicieron gala de poseer un estómago privilegiadísimo.

En los cuatro días que duró la boda consumieron la friolera de dos cántaras de coquitos, dos de aguardiente, una arroba de chocolate, dos cajones de higos, fanega y media de garbanzos, tres carneros, doce ovejas, cuatrocientos y pico libras de coquina, un saco de gallinas, cuarenta cántaras de vino y una porción de menudencias que no se pueden precisar, aparte de 19 paquetes de puros.

Alumbrado eléctrico.

Lucena 3.—Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en esta población, con resultado excelente.

Nuevos cultivos.

Deben de Sevilla que los Sres. Isern han recibido semillas de algodón para ensayar el cultivo en sus fincas.

También lo ensayarán los Sres. don Hilario Camino y D. Manuel Vazquez, con semillas que les han facilitado los Sres. Isern.

El catedrático de Física, de aquella Universidad, D. Ramón Manjarrés, ha pedido semillas de quina para cultivar este producto en unos terrenos elevados que le ha ofrecido D. Fernando Sánchez Arjona.

El temporal.

De sde Algeciras comunican nuevos detalles acerca del temporal que ha descargado en aque la región.

Los ríos han sufrido grandes crecidas, especialmente el Palmones, que ha inundado toda la vega.

Los buques que habían salido del puerto tuvieron que arribar de nuevo, a excepción del *Pelayo*, que se supone habrá entrado en un puerto inmediato.

En los Barrios descargó también una fuerte tormenta, durante la cual desprendiéronse varias chispas eléctricas, y una de ellas cayó sobre el edificio llamado de La Ciudad, situado a la entrada de la población, causando en él grandes desperfectos.

La descarga, después de recorrer la cubierta del edificio, descendió por la fachada y tomó tierra, destruyendo la tubería de la fuente pública y saliendo por la caseta del fontanero, en donde se encontraban éste, un hijo de corta edad y su suegro, el cual quedó muerto en el acto.

Unas lavanderas que estaban próximas quedaron casi asfixiadas y sufrieron quemaduras.

Venganza de un tagalo.

La semana pasada, un joven filipino fué muerto de un tiro por un soldado americano en un suburbio de Manila, debido a que estaba riñendo con un chino por cuestión de una compra.

El asesino no fué detenido, y el padre de la víctima, armado con un cuchillo, atacó un puesto avanzado de soldados americanos, matando a tres y haciendo huir al resto.

Consumada su venganza, logró evadirse, a pesar de la activa persecución de que fué objeto.

Francia es Inglaterra.

La colonia italiana residente en Túnez cree que en Abril estallará la guerra entre Francia e Inglaterra. En la ciudad se hacen grandes preparativos. Las tropas se reorganizan y en los talleres de Túnez reina actividad inusitada; la ciudad está transformada en cuartel. Los extranjeros, particularmente los ingleses e italianos, son mirados con desconfianza por los tuñecinos.

Tagalos y yankees.

El cónsul de Bélgica en Manila ha comunicado a su gobierno la noticia de que los filipinos son dueños de 80.000 fusiles.

Diluvio de periódicos.

En la actualidad se publican en Manila los periódicos siguientes:

Defensores de los intereses españoles: *El Comercio*, *La Océania Española*, *El Español* y *El Soldado Español*.

Defensores de los revolucionarios, redactados en castellano: *La Independencia*, *La República Filipina*, *El Herald* y *La Revolución*, *El Católico Filipino* y *La Malatía*.

Los satíricos e ilustrados: *The Kon Leche*, *El Cometa*, *El Motín* y *El Bejuco*.

Y los yankees *The American Soldier*, *Manila Times* y *The American*.

Rusia y Menelik.

Paris 3.—El emperador de Abisinia trabaja activamente para la fortificación de Addis Abela, apoyado por el gobierno ruso.

En la fundición imperial de San Petersburgo se construyen actualmente cañones de gran calibre destinados a Menelik.

Globos militares.

Tres oficiales prusianos, cumpliendo órdenes del emperador Guillermo, han realizado experimentos de aerostación con satisfactorio éxito. Durante tres horas viajaron en un globo dirigible, sistema André.

Desde Marsella.

Marsella 5.—Se ha puesto en libertad al diputado que fué detenido por haber dado de golpes a un comisario de la policía.

El duelo entre los concejales del ayuntamiento marseilles, Mr. Girard y Bertha, se verificó a espada, resultando herido este último.

Consejeros.

La Gaceta publica el nombramiento de consejero de Estado de D. José Hernández Prieto, destinado a la sección de Gobernación y Fomento.

También inserta el de consejero del Supremo de Guerra y Marina a favor del general Bargés.

Yankees e ingleses.

Londres 4.—La Cámara de Comercio de New York ha decidido preparar una recepción entusiasta al contralmirante inglés lord Charles B. resford cuando este político regrese de China y cruce por los Estados Unidos para trasladarse a su país.

Crimen descubierto.

Castellón 4.—El 23 de noviembre último, en el trayecto de la carretera de Vinaroz a Morella, falleció repentinamente María Mampel Barradas, de treinta años de edad y de estado casado.

Su marido y otro sujeto que le acompañaban declararon que había muerto a consecuencia de una caída, y hecha la autopsia nada se encontró que fuera indicio de un crimen.

Hoy ha detenido la Guardia civil a dichos individuos, pues ha recibido confidencias de que cometieron con María un espantoso crimen.

Los prisioneros.

En Consejo de ministros se ha acordado telegrafiar al Gobierno de los Estados Unidos, por conducto de la embajada de Francia en Washington, manifestando:

1.º Que siendo un hecho reconocido que el gobierno de los Estados Unidos es impotente para conseguir la libertad de los españoles que se hallan en poder de Aguinaldo, el Gobierno español procede a hacer las gestiones necesarias para obtener por su cuenta la libertad de aquellos subditos del rey de España.

2.º Que habiéndose comprometido el gobierno de los Estados Unidos a conseguir la libertad de nuestros compatriotas en el tratado de París, y resultando incumplida esta cláusula, serían de cuenta del gobierno de la Unión los gastos que el Gobierno español necesite hacer para rescatar a los prisioneros.

Reparación de barcos.

El ministro de Marina ha telegrafado al jefe del apostadero de la Habana, Sr. Monterola, ordenándole se activen las reparaciones de los barcos que se encuentran en la Marítima, a fin de que sigan su viaje hacia la

Tren especial.

El Ayuntamiento de Cádiz tiene aceptado en principio subvencionar a una sociedad internacional de ferrocarriles que se propone establecer un tren especial de París a la ciudad capital andaluza.

Duque japonés.

Se encuentra en Algeciras el destrozado japonés Marukumo.

Accidente desgraciado.

Valladolid 4.—Un carro de carbon ha atropellado a un joven de quince años, ocasionándole tan gravísimas contusiones, que ha fallecido.

Huelga en Panamá.

Nueva York.—En Colon se han declarado en huelga muchos empleados en los Doks y de la línea férrea que atraviesa el istmo de Panamá.

Revolucion en Nicaragua.

Ha estallado nuevamente la revolucion en Nicaragua.

Los republicanos de Eolija.

El Nuevo Pais publica un telegrama que los republicanos de Eolija le dirigen, protestando de que el alcalde de dicho pueblo se niega a cursar una instancia en que se solicita el permiso para publicar un periódico republicano.

El mundo oficial.

Vacantes. Dos plazas de ayudante numerario de modelado y vacado, y tres tambien de ayudante numerario de dibujo de adorno y figura, aplicado a las artes decorativas, vacantes en la Central de Artes y Oficios.

Bagajes. La Comision provincial ha aprobado el servicio de bagajes de los cantones siguientes:

Durcal, meses de julio a noviembre últimos, Guadix, los mismos meses.

Pinos Puente, noviembre y diciembre últimos.

Veles Banaudalla, marzo a noviembre.

Presupuesto. La Comision provincial ha aprobado el presupuesto formado para las obras de reparacion de la sala de incurables del hospital provincial, importando 1.385 16 pesetas.

Requisitorias. El juzgado militar de la zona de reclutamiento de Granada cita a José Lorente Vega.

—El juzgado del Sagrario a Manuel Barrueco.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 95 quintales métricos de trigo, de 32 a 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.043 quintales.

La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 5 reses mayores, 4 1/4 pechetas kilo; 3 terneros a 1'82, y 401 borregos, a 1'68.

Servicio de la plaza. Para hoy esta señalado el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintola Castellar, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.

—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Córdoba, don Juan Altoranzo de la Riva.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Alañas, 2 bultos de aguardiente, para Lesuen.—2, id., Muñoz.

Huelva, 2 sardinas, Cuesta.

Valdepeñas, 10 vino, a la orden.

Manzanera, 10 vino, Omedo.—10, idem, a la orden.

Cartagena, 6 vidrio, Rodríguez.—1, idem, Cubillo.

Barcelona, 10, fósforos, Conde.

Vergara, 1, 4 jidos, Echevarría.

Alcoy, 4 papel, Pericás.—36 idem, Sax.—1, id., Pons.—1, id., Lopez.—2, idem, Moreno.

Valladolid, 2 verdajes, D. Putacion.

Coradoba, 49 escobas, Pancorbo.

Antequera, 3, tejidos, Echevarría.—2, id., Mena.

Málaga, 1, aceite, Ortega.—10, petróleo, Galán.—15, tejidos, Echevarría.—6 jidos, Vallesos.

Sevilla, 6 muebles, Antillon.—1, sables, C. Guerra.—1, tejidos, Romero.—1, id., Mena.—1, lora, Ruiz.—2, pieles, Cabre.—66, casaca, Moreno.—46, idem, Heras.

Seccion religiosa.

Cartera del Clero.

Canongia. Ha tomado posesion de una canongia de la Catedral de Santiago D. Ramiro Clérigo Soto.

Culos.

Día 7.—San Romualdo y San Ricardo.

Jubilao de las cuarenta horas.—En la iglesia del S. nro Angel Custodio.—Se manifestará a las ocho y se oñalta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en el Angel Custodio.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus hay misa a las ocho y media, las nueve, las diez, y las once.

En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio.

En el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, las Capuchinas, las Angustias, a las doce misa y ejercicios de los doce marles de San Antonio.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en el Angel Custodio.

En el Angel Custodio en este día se hacen los ejercicios de la Santa Fax de Nro. Senor.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Elefante a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Se venden a módico precio

dos preciosas estatuas, de San Estanislao de Kostka y de San Luis Gonzaga; la una de un metro y la otra de 80 centímetros de altura.

En la librería del Sr. Guevara, San Jerónimo, 20, darán razón.

TELEGRAMAS Tagalos y yankees.

Madrid 6 (3 madrugada.)

Telegrafian de New-York diciendo que ha producido gran sensacion en aquella capital el comienzo de la guerra entre tagalos y yankees.

Madrid 6 (3 madrugada.)

Noticias de los Estados Unidos insisten en quitar importancia a los sucesos de Manila.

Segun las noticias a que me refiero, en el ataque a dicha plaza los filipinos mataron solo veinte yankees ó hirieron a ciento.

Madrid 6 (2-30 tarde.)

El asunto que hoy ocupa preferentemente la atencion pública es el ataque de Manila por los tagalos.

No se ha recibido ningun nuevo despacho del general Rios sobre los sucesos de dicha capital.

El Gobierno le ha ordenado por el cable que amplíe los detalles del combate.

Como se ha teleografiado con carácter urgente, créese que no tardará en recibirse los nuevos detalles pedidos al general Rios.

Madrid 6 (2-30 tarde.)

Se ha recibido un telegrama de Washington dando cuenta de los últimos actos realizados por el delegado filipino en aquella capital, y que revelan que los sucesos de Manila no son un hecho accidental.

Agoncillo dirigió anteayer una nueva comunicacion al Gobierno yankee declarando que los tagalos no cesan en sus propósitos de hacerse independientes y que jamás reconocerán la soberanía americana sobre el archipiélago filipino.

A poco de haber entregado esta comunicacion, Agoncillo se ausentó sigilosamente del territorio de los Estados Unidos.

Madrid 6 (4 tarde.)

Telegramas particulares de Manila comunican noticias acerca de los graves su esos ocurridos en aquella capital entre tagalos y yankees.

Los telegramas indicados dan la siguiente version sobre la ruptura de hostilidades.

Dos tagalos se dirigían a Manila, un centinela yankee les dió el alto, y como aquellos le desatendieron, el centinela disparó contra ellos.

Al oír los disparos, los soldados filipinos, que no estaban muy lejos del lugar de la ocurrencia, dispararon inmediatamente sus cañones contra los americanos, generalizándose pronto el fuego entre ambas partes.

Aun se ignoran las bajas sufridas por los tagalos.

Madrid 6 (4 tarde.)

Nuevos telegramas de Nueva York dicen que continua lo opinion alarmadísima con motivo de los sucesos de Filipinas.

Aun cuando el Gobierno americano insiste en quitar importancia a lo ocurrido, la opinion desconfía, creyendo que la situacion es más grave de lo que aquel afirma que dicen Ottis y Dewey.

La prensa pide que se adopten inmediatas y enérgicas resoluciones.

Madrid 6 (7-30 noche.)

Telegrafian de Washington confirmando que Agoncillo ha desaparecido del territorio de los Estados Unidos, refugiándose segun se cree en el Canadá.

Se han interceptado telegramas que dirige al Gobierno filipino, recomendando que se romperán las hostilidades antes de la ratificación del tratado por las Cámaras.

Tambien se ha interceptado otros telegramas del Gobierno filipino a Agoncillo, ordenándole que se ausente de los Estados Unidos.

La policía yankee busca a Agoncillo con objeto de proceder a su detencion.

Madrid 6 (7-30 noche.)

Comunican de Washington que durante el ataque de Manila por los tagalos, varios indígenas atacaron en las calles

a algunos soldados y oficiales yankees.

Añádese que se ha conseguido capturarlos.

Madrid 6 (7-30 noche.)

Dicen de Washington que la última cifra de las bajas anunciadas en el combate de Manila, publicada por la prensa es de veintiocho muertos y doscientos heridos.

El general Ottis ha telegrafiado diciendo que está conjurado todo peligro.

Madrid 6 (10-20 noche.)

Dicen de Washington que acaba de recibirse un extenso despacho del general Ottis, en el cual detalla el combate de Manila, conforme a las versiones telegrafiadas anteriormente.

Con respecto a las bajas dice que ciento setenta y cinco yankees quedaron fuera de combate, y que hubo pocos muertos de su filias.

Añade que los tagalos venían preparándose a la lucha desde algun tiempo, y due durante el pasado mes de enero se procuraron muchos Matisser, municiones, algunos cañones de campaña y otros de tiro rápido.

Ottis termina su despacho diciendo que la situacion es ya satisfactoria.

Madrid 6 (10-20 noche.)

Telegramas de los Estados Unidos suponen que la ruptura con los tagalos ha modificado las opiniones de Mac-Kinley, induciéndole a que no ratifique el tratado de paz en los términos que él deseaba.

Otros telegramas, de origen yankee tambien, contradicen los anteriores y dicen que Mac-Kinley insiste en la ratificación del tratado.

La Reina, indispueta.

Madrid 0 (2-30 tarde.)

La Reina se encuentra ligeramente indispueta.

Con este motivo se ha absentido de despachar hoy con el Sr. Sagasta, y los demás ministros.

S. S. y el desarme.

Madrid 6 (2-30 tarde.)

Dicen de Roma que Su Santidad Leon XIII ha comunicado al Czar de Rusia que prescinde de enviar un delegado a la conferencia sobre el desarme, y que de todos modos hace votos sinceros por el éxito feliz de la misma.

Desórdenes en Argel.

Madrid 6 (2-30 tarde.)

Comunican de Argel que al desembarcar Rochefort en aquel puerto, se han promovido grandes desórdenes entre amigos y enemigos de la revision del proceso Dreyfus.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir, practicando muchas prisiones.

Han resultado treinta individuos heridos.

Con motivo de los sucesos, el prefecto ha suspendido al alcalde y al Consejo municipal.

Rochefort ha declarado que para evitar nuevos tumultos se abstendrá de tomar parte en ninguna manifestacion.

Madrid 6 (4 tarde.)

Telegramas de París dicen que en aquella capital se han recibido noticias de Cayena confirmando que el excapitan Dreyfus se encuentra enfermo desde hace tres meses.

Madrid 6.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 58'05

4 0/0 exterior 68'60

4 0/0 amortizable 68'20

Obligaciones de Aduanas 91'40

Cubas viejas 55'60

Cubas nuevas 47'50

Filipinas 67'25

Acciones del Banco de España 400'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 246'50

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. 29'50

Londres, 8 dias vista. 32'60

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 53'80

Los carlistas

Madrid 6 (7-30 noche.)

Comunican de Londres que el periódico de aquella capital, «The Daily Graphic» afirma que en cuanto se ratifique el tratado de paz, D. Carlos de Borbon ordenará a sus partidarios que se subleven.

Coronacion de un poeta

Madrid 6 (7-30 noche.)

El Sr. R. misro Robledo tiene el proyecto de coronar al insigne poeta D. Ramon Campoamor.

La prensa aplaude el proyecto.

A España.

Madrid 6 (9-20 noche.)

Un telegrama del general Rios participa que ha zarpado de Manila con rumbo a España un vapor conduciendo repatriados.

Consejo de ministros

Madrid 6 (9-20 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta.

Ultimáronse los detalles del decreto de supresion del ministerio de Ultramar, que se firmará el miércoles próximo.

Se ocuparon los ministros en el exámen de las noticias que se tienen sobre los sucesos de Manila, conviniendo en que estos pueden dificultar la libertad de nuestros prisioneros.

Acordóse que se reunan las Cortes el día veinte del actual.

El martes se telegrafiará a las Juntas de autoridades de provincias, comunicándoles instrucciones para que, de acuerdo con el referido decreto, levanten el estado de guerra en toda España.

Madrid 6 (10-10 noche.)

Un telegrama de Berlín participa que ha fallecido el ex-canciller del Imperio alemán, conde von Caprivi.

La Diputacion de Madrid

Madrid 6 (10-10 noche.)

Con motivo de un folleto publicado por el Sr. Moyron, en que se hacen graves denuncias de inmoralidades administrativas cometidas en la Diputacion provincial de esta Corte, se ha reunido hoy aquella corporacion, acordando solicitar la accion judicial y una investigacion gubernativa, para averiguar el fundamento de las acusaciones hechas en el indicado folleto.

Fallecimiento.

Madrid 6 (10-20 noche.)

Ha fallecido el señor Flores Dávila.

El conde de las Almenas.

Madrid 6 (10-20 noche.)

El conde de las Almenas insiste en su propósito de discutir en las Cortes las responsabilidades contraidas en la guerra.

El conde está recibiendo numerosos anónimos amenazadores para obligarle a desistir de su proyecto.

Dicho señor ha manifestado que únicamente le harían desistir altísimas indicaciones.

El tratado.

Madrid 6 (11-15 noche.)

Por fin el Senado yankee ha ratificado el tratado de paz, por una mayoría de tres votos.

Las garantías y las Cortes.

Madrid 7 (11-55 noche.)

Está siendo objeto de discusion el acuerdo que han adoptado los ministros en el Consejo de hoy acerca de la reunion de Cortes y del restablecimiento de las garantías.

Mientras que unos políticos aseguran que aquellas se reunirán el día veinte y que el decreto restableciendo las garantías se firmará, como ya he dicho en otro telegrama, el miércoles ó el jueves, otros políticos niegan que se haya fijado fecha, y aseguran que lo acordado es solo que ambas cosas se verifiquen pronto.

Más del Consejo.

Madrid 7 (1-30 madrugada.)

En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta se acordó nombrar una comision que estudie las irregularidades cometidas en la Diputacion provincial de Madrid.

Dicha comision funcionará desde hoy, é intervendrá simultáneamente con la autoridad judicial.

Al efecto, se acordó dirigir una excitacion al fiscal del Tribunal Supremo.

Se acordó que el general Chinchilla sustituya al general Paacios en la Direccion de la Guardia civil.

Tambien se acordó que el viernes se firme el decreto sobre liquidacion de Ultramar.

Acordóse asimismo amorti-

zar el cincuenta por ciento de las vacantes que ocurran de oficiales del Ejército.

El ministro de Marina, señor Añon, propuso diferentes medidas encaminadas a aumentar nuestra escuadra.

Nada se acordó en definitiva sobre este asunto.

Artículo de Castelar.

Madrid 7 (1-30 madrugada.)

«El Liberal» de hoy publicará un artículo del Sr. Castelar, acerca de los Sres. Polavieja y Silvela.

Afirma el Sr. Castelar que las tendencias de Silvela se reducen a las del ultramontanismo y el regionalismo, y que esto, junto al modo de gobernar despótico del jefe de la Union conservadora, resucitaría en nuestra época las antiguas revoluciones.

Aludiendo luego al cardenal Cascajares y al general Polavieja, dice que los teólogos metidos a militares y los militares a teólogos, recuerdan a Rávena, donde los cómicos decían misa y los curas representaban comedias.

Almodóbar.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.

SOPA, belga.

PESCADO, Calamares a la Marinera.

RELEV, Fricasé de ternera.

FRITO, Costaditas a la Lionesa.

ASADO, Capon de B Lyons.

POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Rifones de cordo, a la Parisien, una peseta ración.

Cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Carnes baratas.

A beneficio del público.

Desde el día 21 del presente se expendirán las carnes en la tabla situada en la

Plaza de Bibarrambla, 1,

donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes a los siguientes precios:

Ternera, 460 gramos . . . 1'05 pts.

Vaca, 460 . . . 0'95

Carnero, 460 . . . 0'70

Café de «El Leon Español».

ACADEMIA DE BILLAR.

A las siete de la noche tendrá lugar la reapertura de esta Academia con las seis hermosas señoritas que hace dos dias anunciamos acababan de llegar de Madrid.

Todos los dias ensayos de dos a cinco de la tarde y de noche partidas de coin con apuestas desde las siete en adelante.

Entradas para la Academia, Alhóndiga 4, Sierpe Baja 27 y por el café Mesones 98.

Testamentos.

Mediante la entrega de la fé de óbito, se encarga este despacho de proporcionar en breves dias las certificaciones de última voluntad.—Derechos por papel y honorarios, 7'80 pesetas.—Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Dirigirse a D. Agustín Ferrer y Torres.

Mañías, 11, bajo.

Bazar de muebles.

Reyes Católicos, núm. 24.

(Véase el anuncio de este acreditado establecimiento, que se publica en 4.ª plana.)

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la **Gloria**, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacológico G. ESPINAR, Collado 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

Almacenes LAS AMÉRICAS

Calles del Príncipe núm. 7, y San Sebastian, 9.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de realizar las existencias al final de cada temporada, para principiar la siguiente con artículos todos nuevos, se abre una

Extraordinaria Realización

durante todo el presente mes, que será más importante que en años anteriores, porque comprende no solo los géneros de estos **ALMACENES** sino otros muchos recién adquiridos, en condiciones que permiten venderlos por menos de su valor.

A 25 céntimos, Franelas algodón, Percales, Piqué, Cretinas, Crespones y otros muchos tejidos, todos de doble precio.
A 5 pesetas corte de vestido tornasol novedad, que hasta ahora se han estado vendiendo a 8 pesetas.
A 7.50 pesetas corte Escoceses, Armures y multitud de telas de las que más aceptación han tenido esta temporada.
A 12.50 pesetas corte de preciosos Tornasoles y Damasés con seda.

A 45 céntimos Franelas lana para vestidos.
A 8 pesetas corte Franelas lana pura, doble ancho.
A 1.50 pesetas Escoceses, Armures, Franelas y multitud de telas todo lana, doble ancho, algunas de 3 pesetas.
A 2.50 y 3 pesetas todas las Lanas alta novedad que se han vendido anteriormente a 4 pesetas.

Desde 1.25 pesetas hasta lo más superior, ricos Armures lana negra, doble ancho.

A 1.25 pesetas Terciopelos chiné, rameados, gran fantasía.
A 10 pesetas riquísimos Sealskin y Terciopelos negros y nupia, que son de doble precio.

A 3 y 4.50 pesetas los Terciopelos seda en todos colores.
A 8 pesetas los mejores Peluches, ancho 60 centímetros.
A 5 pesetas Paños gran abrigo, brochados, que valen doble.
Desde 10 pesetas magníficos Mantones, dos caras y de pelo, lisos y encañados.

A 45 y 75 céntimos Alfombras cordelillo, y a 1.50 pesetas cordelillo doble, rameado, imitación Bruselas.

A 3 y 4 pesetas las mejores Moquetas y Brussels.
Desde 15 hasta 200 pesetas inmenso surtido en Colchas brocatel y Damasés.

GRAN SALDO. Cortinas bordadas, desde 10 pesetas, y son de doble precio.

Cortinas crochet y Visillos blancos y color, infinidad de clases.

LAS VENTAS SON AL CONTADO. No se dan muestras ni géneros a vista.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven de años de sufrimientos y se hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA al dolor de estómago, los vómitos, ardores, acidez, estrepitantes, diarreas, dolores del estómago, flatulencias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Ferraz, 30, farmacia, y principales de España y América.

Curación rápida, efectiva y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Condado que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y lúmficos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis, del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.**

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS o CLOROTICAS**, la Inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

Sillas, mecedoras, sofás,

de maderas curvadas con asiento de rejilla o madera imitación a cuero, legítimas de Viena.

Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO", Meseros, 41.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo a los que envíen las **DOS** pesetas del valor del libro y **SETEN- TICIONO** céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les **REBAJARA** el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a **D. Luis Soco de Lucena**, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MRS DE FERRERO DE 1899.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, vapor, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.

El 8 de Barcelona, vapor, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El de Barcelona, vapor, para Santa Cruz de Tenerife, de Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El 30 de Cádiz, vapor, para las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

El 26 de Barcelona, vapor, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Mogador.

Línea de Tánger.

El vapor *Joan del Piñero*, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Granada al Agente de la Compañía **D. MANUEL ESPEJO**, calle de SAN JOSÉ, núm. 13.

García y Hernandez,

dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

recomiendan a los consumidores, que el **ANIS FOLIA-VIEJA**, y **MANANA DE COLON**, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.

También recomiendan el **Non-plus Americano**, como digestivo y aperitivo.

Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cognac, Licores, Alcohol y Vinagre, a precios sumamente módicos.

Sucursal: **NAVAS, 24.—Granada.**



Demisilio social: Madrid, calle Olveaga núm. 4, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12 000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.655

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087.42 pt.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Renta de educación, Renta vitalicia y Capital diferido, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Sr. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales se también apoderado.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las memorias de flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecidos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, seis reales.

Pólvos antigastálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pírcis, etc., etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

SE HA TRASLADADO a la misma calle, núm. 24, donde tienen el gusto de ofrecer a su numerosa clientela en particular y al público en general un gran surtido en muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, contruidos en sus talleres, Aguilas, 15, donde se fabrican toda clase de trabajos pertenecientes a la banistería, tapicería y adorno.

Gran surtido en sillería curvada de Viena.

PRECIOS ECONOMICOS.

Reyes Católicos, núm. 24.

El Bazar de muebles

de José Muñoz y C.^a

ebanista premiado en varias exposiciones, antes situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31.

SE HA TRASLADADO a la misma calle, núm. 24, donde tienen el gusto de ofrecer a su numerosa clientela en particular y al público en general un gran surtido en muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, contruidos en sus talleres, Aguilas, 15, donde se fabrican toda clase de trabajos pertenecientes a la banistería, tapicería y adorno.

Gran surtido en sillería curvada de Viena.

PRECIOS ECONOMICOS.

Reyes Católicos, núm. 24.

El único Legítimo

VINO

DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau y en todas Farmacias.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 a 3, gratis a los pobres y por carta los de provincias.

GABRIEL MEDICO-AMERICANO

Alcala, 23, 1.º (lado delatravés)

VENEREAS. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (Flejas), Gonorrea, Eritrasma, 3 días. Orquitis, ligas, chaneros, verrugas, Fomada Koch, 3 días. Para hemorroides de la sangre, las Fiebre, Depurativas, 3 días. Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis por correo. Vencido por cada 10 cartas.

Se vende en Granada farmacia del Sr. Ortiz y Pajaron, San Jerónimo, 13.

NICOLAS TALERO

CONFITERIA

Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, pastillas valencianas, bombones, caramelo de los Alpes.—Chocolates napoleónicos.—Se preparan mesas para bodas y bautizos.

Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

SALCHICHERIA Extremoda

5, Plé de la Torre, 5.

La antigua y acreditada salchichera de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo, Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y sardinas, a precios muy arreglados.

Carnes de ternera, a 2 pesetas y 1/2 céntimos el kilo, y de cordero, a 1.50.

No confundirse, Plé de la Torre, 5.

LA GRANADINA.

Fábrica de papel de fina, vitela y para cigarrillos.

Especialidad en borras de lana para colchones.

Almacenes: TABLAS, 11.

Libros.

Se venden: el **Hernán Cortés** y **el País del Oro** «Desembarco y conquista de Méjico y el Perú». Las obras completas del Duque de Rivas y **el Mundo Físico**. Todas nuevas y encuadernadas a la holandesa.

El ordenanza de esta Redacción informará.

mos... ¿quien sabe si estamos en nuestra última despedida?

—Me estaba despediendo del corazón, señora.—exclamó Men Rodríguez.—sois conmigo más cruel que lo ha sido el rey, casándose con su hermana.

—¿Y por qué?—dijo dulcemente doña Isabel.—¿no es preferible morir a vivir en esta vida de agonia, luchando con amor imposible, y como ya os he dicho, criminal? No, no; la muerte es un bien que Dios me retardará demasiado, y mi muerte será para vuestra esposa la felicidad... porque... al fin... como os decía, me llorareis mucho, pero vuestro dolor irá calmándose a medida que el tiempo corre: el fin no os quedará más que un dulce recuerdo, que no tendrá bastante fuerza para resistir el amor que doña Beatriz sabrá inspiraros... ¡la amareis y seréis felices... y esa felicidad que ya lo es para vos en el porvenir, hace que la muerte no sea dolorosa... ¿acaso no gozaré yo vuestra felicidad en el cielo?

Era ya tan débil la voz de doña Isabel al pronunciar sus últimas palabras, tan fatigada su respiración, tan tumbada su mirada, tan febril el color de sus mejillas, que Men Rodríguez, al acercarse de ella, lanzó un grito de horror.

—¡Oh!—dijo doña Isabel con voz ininteligible casi; es la muerte... tirad de esa campanilla, para que acuda mi servidumbre... vos no podéis auxiliarme...

si, la desafío, y veremos... veremos si yo, que he encido tantos formidables enemigos; yo que he hecho que una noble bravia se estremezca al sonido de mi nombre, logro vencerla... ¡oh! si, lo quiero, y la venceré... la venceré, aunque Satanás la proteja... y es necesario acabar... sabré a qué atenerme respecto a doña María, y lo sabré hoy mismo... los pondré frente a frente, la observaré: ¡oh! si... si... si...

Y en aquel punto dió las órdenes necesarias para el banquete en el cual al principio de este capítulo hemos presentado a los cuatro personajes.

Al fin aquellas cuatro personas estaban frente a frente: Doña María había escuchado de una manera estúpida el anuncio de aquel banquete y Men Rodríguez y Beatriz con sorpresa. El rey se mostraba grave, pero no serio, pudiendo atribuirse su gravedad a los lamentables sucesos que a la sazón tenían lugar y a la reciente muerte de la reina. Doña María de Padilla, visiblemente enferma y apurada, aparentaba una calma que no sentía, y miraba de una manera indiferente a igual a Men Rodríguez y a Beatriz: Men Rodríguez estaba notablemente distraído hasta el punto de cometer torpezas tomando un objeto por otro en la mesa, y Beatriz se mostraba satisfecha, feliz, desolada aunque en armonía con la gravedad general.

que había enviado a San Juan de la Palma.

—¿Que te ha dicho la vieja?—preguntó el rey.

—Que su señora ha amanecido tan mejorada que el médico ha concebido esperanzas de salvarla.

—¡Oh!—murmuró el rey para sí,—el amor hace milagros.

Y despidió al paje.

—Estoy seguro,—continuó pensando el rey,—de la lealtad de Sanabria: su primer amor soy yo; yo su rey... yo su señor natural... después doña Isabel Nuñez de Lara: yo y ella somos su pensamiento: pero no estoy seguro del mismo modo de María... si María hubiese concebido por Men Rodríguez una pasión profunda... si fuese cierto lo que me ha dicho esa infame mujer, esa Lelia, esa doña Ana... si esa mujer fuese verdaderamente hechicera...

El rey que era, como hemos dicho otras veces, supersticioso, ¡acaso por la influencia de su tiempo, se estremeció.

—Pero eso no puede ser, si fuera hechicera, su venganza no hubiera esperado tanto, hubiera puesto en práctica todos sus medios... y sin embargo ella ha desaparecido... todo mi poder ha sido inútil para prenderla... aquí debe haber algo de misterioso... pero yo estoy avisado... y desafío a esa terrible mujer...

necesito de mis últimos momentos para volverme a Dios.

—¡Oh! es otro horrible vértigo,—exclamó Men Rodríguez,—el aire os hizo bien esta tarde, ahora os le hará también.

Y así a doña Isabel.

—¡Ah! os verán desde la calle, apagad, apagad la luz, no me deshonreis antes los ojos del mundo.

Men Rodríguez apagó la luz; poco después el rey sintió abrir un balcón y protegido por la oscuridad salió del armario y se aproximó a los amantes con paso lento, para evitar el sonido de sus canchales.

—¡Oh! creo que os sentís mejor, Isabel, Isabel mía: vuestro corazón late con más libertad.

—¡Oh! ¡dejadme! ¡dejadme!—exclamó doña Isabel con un acento tal de pavor ofendido, que don Pedro comprendió que Men Rodríguez la estrechaba entre sus brazos.

El rey percibió algunas palabras ardientes y entre cortadas, pronunciadas por Men Rodríguez, y después un llanto dulce, uno de esos llantos de consuelo, que acompañan a la felicidad en ciertas organizaciones; luego sintió que Men Rodríguez se separaba del balcón llevando a doña Isabel entre sus brazos, y escuchó estas palabras pronunciadas con pasión por Men Rodríguez: